

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EDUC

20 de marzo de 2013

Se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en segunda convocatoria, a las 16:30 horas del día 20 de marzo de 2013, en la Sala de Conferencias de la Torre A, planta 0 –Edificio Tres Torres “La Casa del Estudiante”:

Asistentes

Alvarez Guerra, Enrique	Representante de doctorandos, Area de Ingeniería
Azcondo Sánchez, Francisco Javier, Representado por Carlos Renedo Estébanez	Doctorado en Ingeniería Industrial
Barrio Alonso, M ^a Angeles	Comisión de Doctorado UC
Barriuso Pérez, M ^a Teresa	Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional
Bosque Orero, Jose Luis	Director del Area de Ordenación Académica
Delgado Villar, M ^a Dolores	Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina
Díaz Fuentes, Daniel	Doctorado en Economía
Fernández Granados, Lucía	Representante de doctorandos, Area Humanidades
García Saiz, Diego	Representante de doctorandos, Area de Ciencias
Garrido Martín, Aurora	Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial
Gasset Vega, María Representada por Alberto Ruiz Jimeno	Vicepresidenta Adjunta de Áreas Científico-Técnicas (VAACT) - CSIC
González Urquijo, Jesús Emilio	Doctorado en Prehistoria y Arqueología
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Doctorado en Ingeniería Química y de Procesos Industriales
Juanes de la Peña, José Antonio	Doctorado en Ciencias y Tecnologías para la Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos
Lavín Montero, Alicia	Directora del Instituto Español de Oceanografía en Cantabria
Merino Pérez, Jesús	Subdirector de la EDUC
Pesquera González, Luis	Doctorado en Ciencias, Tecnología y Computación
Ruiz Jimeno, Alberto	Director de la EDUC
Sáinz Fernández, Isabel	Representante de doctorandos, Area de CC Sociales y Jurídicas
Saiz López, Patricia	Representante de doctorandos, Area de CC Salud
Suarez Cortina, Manuel	Doctorado en Historia Contemporánea
Tejero Monzón, Ignacio	Doctorado en Ingeniería Ambiental

Invitados

Solórzano Telechea, Jesús Angel	Decano Facultad Filosofía y Letras
Williams White, Ian Andrew	Director Dpto. Filología

Excusan su asistencia

Azcondo Sánchez, Francisco Javier	Doctorado en Ingeniería Industrial
Basterrechea Verdeja, José	Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles

Blanco Rojo, Beatriz	Doctorado en Administración Empresas
Del Moral Vicente-Mazariegos, Ignacio	Director del Hospital Virtual Valdecilla
Gómez Sal, José Carlos	Rector
González Fernández, Francisco	Comisión de Doctorado UC
Lantarón Barquín, David	Doctorado en Derecho (cesa como coordinador PD)
Mantecón Movellán, Tomás	Doctorado en Historia Moderna
Méndez Incera, Fernando Javier	Doctorado en Ciencias y Tecnologías para la Gestión de la Costa
Miguélez Fernández, Laura	Administradora de la EDUC
Otero González, César Antonio	Doctorado en Ingeniería Civil
Santos Leal, Francisco	Doctorado en Matemáticas y Computación
Susinos Rada, Teresa	Doctorado en Educación

Preside la Sesión D. Alberto Ruiz Jimeno, Director de la EDUC, y actúa como Secretario D. Jesús Merino Pérez, Subdirector de la EDUC.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 22 de enero de 2013.
2. Aprobación de las propuestas de programas de doctorado:
 - Doctorado de Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos.
 - Doctorado de Ingeniería Industrial: tecnologías de diseño y producción industrial
3. Renovación del Comité de Dirección y de la Comisión Permanente del CD de la EDUC.
4. Informe del Director
5. Ruegos y Preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria del 22 de enero de 2013.

Punto 2.

El Prof. Daniel Gorri, coordinador del programa de doctorado en **Ingeniería Química y Procesos Industriales** expone las líneas generales del nuevo programa de doctorado del mismo nombre. Este es un programa de la Universidad de Cantabria que cuenta con la concesión de una Mención hacia la Excelencia en el programa original. Se aprueba por asentimiento.

En ausencia del coordinador, Prof. Francisco Javier Azcondo, el Director expone las líneas generales del programa de doctorado de **Ingeniería Industrial: tecnologías de diseño y producción industrial**. Este programa procede del actual Doctorado de Ingeniería Industrial, que cuenta con una valoración favorable de la ANECA, habiéndose incorporado profesores de otros programas de doctorado de la UC. Este hecho ha sido tenido en cuenta en la elaboración de la memoria de solicitud, haciéndose mención expresa de estos programas de procedencia en todos aquellos apartados en los que se mencionan actividades (tesis doctorales, publicaciones, etc) realizadas en el contexto de dichos programas. Se aprueba por asentimiento.

Las memorias de estas propuestas serán enviadas a la Comisión de Ordenación Académica para su posterior tramitación y aprobación por el Consejo de Gobierno de la UC, previo a la mecanización de la información en la página Web de la ANECA por parte de Gestión Académica. Por ello, se insta a los coordinadores a elaborar la ficha resumen para los miembros del Consejo de Gobierno de la UC.

Punto 3.

Como consecuencia del proceso electoral puesto en marcha recientemente para la renovación de los representantes de los doctorandos de cada una de las cinco áreas de conocimiento de la UC, se nombran, como nuevos miembros del Comité de Dirección de la EDUC a:

- Enrique Alvarez Guerra, en representación de los doctorandos del área de Ingeniería
- Lucía Fernández Granados, en representación de los doctorandos del área de Humanidades
- Diego García Saiz, en representación de los doctorandos del área de Ciencias
- Isabel Sáinz Fernández, en representación de los doctorandos del área de CC Sociales y Jurídicas
- Patricia Saiz López, en representación de los doctorandos del área de CC Salud

Igualmente, se acepta la decisión de dichos alumnos para el nombramiento de Diego García Saiz como miembro de la Comisión Permanente de la EDUC.

Punto 4.

El Director informa de los siguientes asuntos:

A) Estado actual de los programas de doctorado:

- El Consejo de Gobierno de la UC ha aprobado ya los siguientes programas de doctorado: (1) Química Teórica y Modelización Computacional; (2) Historia Moderna; (3) Biología Molecular y Biomedicina; (4) Ingeniería Civil; (5) Equidad e Innovación en Educación; (6) Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles-TICRM; (7) Ingeniería, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O); (8) Economía: Instrumentos del Análisis económico; (9) Historia Contemporánea.

- El Servicio de Gestión Académica de la UC ha enviado ya a la ANECA los programas coordinados por esta universidad, enumerados anteriormente como 2, 3 y 4. El programa 7 está en proceso de mecanización y será enviado en breve.

- Respecto a los programas coordinados desde otras universidades, también se han enviado a evaluar a las agencias respectivas los programas 6, 8 y 9. Desconocemos el estado actual de tramitación del programa 5 y hay un problema con el programa 1: la coordinadora local del programa informa que, al igual que el resto de programas interuniversitarios en los que participa la Univ. Complutense de Madrid, sigue en discusión en el Vicerrectorado de Ordenación Académica de dicha Universidad.

- Se encuentran en fase de evaluación en la EDUC tres nuevos programas: (10) Ingeniería Ambiental; (11) Ciencias de la Antigüedad; y (12) Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones existentes, coordinados todos ellos por la UPV/EHU.

B) El Consejo de Gobierno de la UC ha aprobado el Código de Buenas Prácticas de la EDUC, el cual deberán firmar todos los miembros de la EDUC incluyendo todos los doctorandos a medida que se produzca su admisión a los nuevos programas de doctorado.

C) Se encuentra en fase avanzada de preparación un nuevo Real Decreto por el que se prorroga la fecha límite de vigencia de los programas actuales de doctorado y master. Así, los programas de doctorado del RD 1393/2007 deberán adaptarse al RD 99/2011 con anterioridad al inicio del curso académico 2014-2015 y los de master tendrán una moratoria de dos cursos académicos para la implantación de los procedimientos de

renovación de la acreditación. No obstante, el Director anima a todos aquellos coordinadores que aún no han finalizado la elaboración de los nuevos programas que lo hagan lo antes posible.

También se modificará la escala de calificación global de las tesis como no apto, aprobado, notable y sobresaliente.

D) El director informa de otro RD que modificará el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), a fin de instrumentar un sistema de reconocimiento de la especificidad de los estudios universitarios cuando se trate de titulaciones cualificadas por comprender suficientes créditos de Nivel de Máster.

E) En estrecho contacto con el Vicerrectorado de Internacionalización, la EDUC ha iniciado una serie de actividades encaminadas a atraer alumnos de doctorado de otros países:

- Se ha establecido una estrecha colaboración con la Universidad de Evora, desde donde se está coordinando un consorcio con otras universidades europeas, en la idea de consolidar una Red de Escuelas de Doctorado que permita el intercambio de programas y de conocimientos entre dichas universidades. En esta línea se ha solicitado una ayuda a la Fundación Calouste Gulbenkian, en la que, además de la Universidad de Evora participan las portuguesas de Coimbra y Aveiro, las españolas UC y U. de Santiago de Compostela, la Univ. Università degli Studi "Tor Vergata" de Roma y la Freie Universität de Berlin.

- Con el mismo propósito, también coordinado por la Universidad de Evora, se está preparando una solicitud de proyecto Tempus IV, con otro grupo de universidades europeas, y de países del Este.

- Con la ayuda de Raimundo Díaz y Javier Muñoz del VIC. DE REL. INSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CCI se está elaborando una "*landing page*" Web del Doctorado en la UC con la idea a corto plazo de atraer estudiantes de Sudamérica, habida cuenta del creciente número de ayudas que estos países están concediendo para que sus licenciados realicen una formación doctoral en el extranjero. Con este propósito, la EDUC va a financiar una beca para que un estudiante participe con la supervisión de Raimundo Díaz en la elaboración de esta página, que se espera esté finalizada alrededor del próximo mes de mayo. Con objeto de mantener activo un contacto con potenciales estudiantes a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, etc) se solicitará la colaboración voluntaria de profesores y doctorandos de la UC.

F) La EDUC ha sido invitada a participar en el Foro UC-Empresas, que cuenta actualmente con la implicación de 101 empresas de la región. Se han establecido cuatro grupos de trabajo en las siguientes líneas: (1) Mejora de la empleabilidad; (2) Colaboración en la formación; (3) Investigación y transferencia; y (4) Emprendimiento. El punto 1 será el primero en desarrollarse.

G) La Comisión de Revisión del Programa de Formación Transversal, nombrada en el anterior Comité de Dirección de la EDUC, se reunirá la próxima semana para comenzar a preparar el programa de 2013, cuya fecha de impartición está prevista en los meses de noviembre-diciembre. En dicha elaboración se tendrán muy en cuenta las sugerencias de los alumnos del curso de Formación Transversal anterior, plasmadas en la encuesta que se pasó a la finalización de dicho curso.

No habiendo ruegos, preguntas ni otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,25 del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Alberto Ruiz Jimeno

Jesús Merino Pérez